

02-09-2015

# Comunicado

2015-14

## Las movilizaciones son necesarias

Desde que el pasado 31 de diciembre finalizara la vigencia del II Convenio Colectivo de Renfe Operadora, desde SEMAF hemos venido planteando la necesidad de que se abordase seriamente la negociación del I Convenio Colectivo del Grupo Renfe, tal como consta en nuestras manifestaciones en diferentes reuniones y en nuestra desconvocatoria de huelga del pasado mes de mayo.

Sin embargo, la realidad es que la Dirección del Grupo Renfe ha apostado claramente por dilatar esta negociación, como se desprende del hecho de que, a día de hoy, no exista un sólo acta o documento en el que se recojan las diferentes posiciones o los distintos planteamientos respecto a los temas de negociación propios de un Convenio Colectivo.

Parece obvio que todos los esfuerzos están orientados hacia el exterior, anunciando a bombo y platillo la instalación de wifi en trenes y estaciones, la futura compra de nuevos vehículos, las múltiples inauguraciones de líneas que van a coincidir sospechosamente con el final de la legislatura...

Sin embargo, los ferroviarios en general y los maquinistas en particular, únicamente recibimos mensajes apelando a nuestra responsabilidad para conseguir que todo se desarrolle sin la menor incidencia, reclamando nuestra colaboración para paliar las carencias originadas por la falta de personal, comprimiendo los turnos en los cuadros de servicio, no compensando los excesos realizados en los plazos fijados...

SEMAF entendía que esos esfuerzos que cada uno individualmente ha realizado se verían compensados con el beneficio que para el conjunto y, por lo tanto, para cada uno de nosotros, supondría la consecución de acuerdos que permitiesen subsanar las carencias detectadas, así como empezar a percibir, también en el Grupo Renfe, esa salida de la crisis de la que tanto nos hablan últimamente.

Por otro lado, también se ha planteado por parte de SEMAF la necesidad de abordar un Plan de Recursos Humanos que permitiese una salida ordenada del personal de mayor edad dentro del Colectivo y la entrada de nuevos maquinistas, propiciando con ello el necesario rejuvenecimiento de la plantilla y favoreciendo una distribución de las cargas de trabajo más equilibrada que permita, entre otros aspectos, paliar los graves efectos que el desarraigo genera para los maquinistas en algunos cuadros de servicio.

En este sentido, el pasado 14 de mayo firmamos un acuerdo de desconvocatoria de huelga en el que la Dirección del Grupo se comprometía, entre otras

cuestiones, a negociar y acordar, antes del 31 de julio, un despido colectivo que afectaría, al menos, al Colectivo de Conducción.

Para cumplir ese acuerdo, se debería haber constituido una Comisión Negociadora en los primeros días de julio. A pesar de que este hecho no se produjo, SEMAF dio una oportunidad al diálogo, prolongándose éste hasta el día 4 de agosto, en que la Dirección del Grupo consideró que dicha negociación estaba agotada sin que se hubiese llegado a acuerdo alguno.

Ante este hecho, SEMAF consideró que no existía alternativa posible a la movilización, por lo que procedió a convocar huelgas para los días 4, 11, 14 y 15 de septiembre.

Finalizadas sus vacaciones, la Dirección del Grupo nos convocó la semana pasada para continuar la negociación en el punto que quedó interrumpida el 4 de agosto, porque parece ser que ahora entiende que desde ese punto es posible avanzar hasta llegar a un acuerdo, algo que, más allá de lo que cada cual pueda interpretar, desde SEMAF consideramos una verdadera tomadura de pelo.

A la vista de los hechos y de lo contenido en los acuerdos de desconvocatoria de huelga del 14 de mayo, es evidente que se ha producido un incumplimiento de los mismos y quien propuso esos acuerdos para luego incumplirlos de manera flagrante debe asumir íntegramente la responsabilidad de la conflictividad existente y sus consecuencias.

Los foros ordinarios de negociación, a la vista del nulo respeto que la Dirección está mostrando por los compromisos que adquiere, carecen actualmente de contenido y, por ello, SEMAF no va a asistir a las reuniones convocadas para continuar con la farsa de negociación que, hasta ahora, se ha venido desarrollando.

Los maquinistas debemos continuar con las movilizaciones, así como dejar en manos de la Dirección la responsabilidad de sacar adelante el servicio sin nuestra colaboración y esfuerzo adicionales, exigiendo nuestros derechos y el cumplimiento por su parte de la normativa laboral vigente en todo aquello que afecte al desarrollo de nuestra actividad profesional.

**COMISION EJECUTIVA SEMAF**